



La Cámara de Diputados de la nación

DECLARA

Repudiar la brutal represión a los docentes de Córdoba en la Asamblea Provincial con representación de los 26 departamentos, que sesionaba en la ciudad capital, quienes se manifestaron para denunciar el fraude e impedir que se lleve adelante por el gobierno provincial y la Lista Celeste.

Asimismo, repudiar la detención arbitraria de Pablo Perón delegado departamental.

También repudiar y denunciar la infiltración de policías de civil en dicha asamblea departamental.

Solidarizarse y apoyar a las y los docentes que desde hace meses luchan por aumento salarial frente a los salarios de miseria que mantiene el gobernador Martín Laryora.

Romina Del Plá

Néstor Pitrola
Myriam Bregman

Fundamentos

Sr. Presidente

Traemos a consideración de este cuerpo este proyecto de Declaración para repudiar que en el día la fecha la policía del gobierno de la provincia de Córdoba por orden del gobernador Martín Llaryora reprimió brutalmente a los docentes que se habían manifestado a la departamental, que congrega delegados de los 26 departamentos de la provincia y sesiona en la ciudad Capital, para denunciar el fraude que la burocracia de la Lista Celeste y el gobierno se preparaban para consumir.

Desde todo el fin de semana el gobierno, los medios de comunicación y la burocracia de la Lista Celeste estuvieron operando para consumir el fraude, violentando el mandato que llevaba la mayoría de los delegados departamentales de rechazo a la paupérrima propuesta salarial del gobernador Llaryora.

Para garantizar semejante fraude desplegaron un descomunal operativo, vallando el recinto sindical donde sesionaba la asamblea departamental donde impidieron en primera instancia el ingreso a los delegados departamentales. Un verdadero escándalo, y como si eso fuese poco metieron policías de civil dentro del sindicato participando como veedores de la asamblea, lo cual fue denunciado y repudiado masivamente.

Cuando las y los docentes quisieron ingresar fueron brutalmente reprimidos: las y los docentes fueron golpeados, les tiraron gases lacrimógenos, les tiraron las vallas encima, y no conformes con ese brutal accionar se llevaron detenido a Pablo Perón delegado de uno de los departamentos quien llevaba mandato de hecho y que iba a acreditarse a la asamblea. (Horas más tarde y producto de la movilización de las y los docentes Pablo Perón fue liberado).

Cuando lograron ingresar solicitaron que la sesión, es decir, que la asamblea no sesione en ese contexto de represión, y entre tanto sea liberado el compañero detenido y que se quite la custodia policial. Es inamisible que una asamblea obrera de trabajadores, en este caso docentes sesione custodiado por la policía, con la infantería, con armas largas, etc., es un hecho que no se ve desde la dictadura militar.

Finalmente, el gobierno de Laryora y la burocracia de la Lista Celeste consumaron el fraude dando vuelta los mandatos de delegados que llevaban el rechazo a la propuesta hecha por la gobernación.

Este fraude solo se pudo llevar adelante con la represión y detención de docentes que vienen luchando por un salario igual a la canasta familiar desde hace meses. Es la manera en que acciona el gobierno para acallar las voces independientes del gobierno y la burocracia sindical: lo mismo hizo el 11F en el marco del paro contra la reforma laboral, cuando la docencia de UEPC capital y la izquierda denunciaron la complicidad de Llaryora con Milei para aprobar la reforma esclavista. Por esa represión y detenciones, otros trabajadores del sindicato como Nahuel Rodríguez e Ignacio Meneses tienen una causa judicial abierta por parte de la justicia provincial.

Vale aclarar que la propia convención del mandato de rechazo era de 76 delegados contra 58 que llevaban la aceptación, esto responde al pedido que viene haciendo la docencia en Córdoba; que es un aumento salarial del 40% de una sola vez y remunerativa para alcanzar la línea de pobreza y una indexación mensual con IPC.

Por supuesto que ese reclamo no fue votado, sino un aumento mensual por IPC y sumas no remunerativas que no llega ni al 10%.

Por último, nos solidarizamos y apoyamos a las y los docentes en esta enorme lucha que vienen desarrollando en toda la provincia.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento a este proyecto de Declaración.

Romina Del Plá

Néstor Pitrola
Myriam Bregman